

CARTAS

Muerte de la encuesta de la U. de Chile

Señor Director: La directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha señalado que no son necesarios dos encuestas de empleo, abogado así por la eliminación de la medición que realiza la Universidad de Chile desde hace 60 años y que ha sido un punto de referencia para el análisis estadístico del mercado del trabajo en Chile. Es necesario recordar que la encuesta Casen tiene un módulo sobre empleo, sobre el cual la vez también se extenderá la sentencia de muerte.

Actualmente, el INE no es autónomo y depende del Ministerio de Economía. El proyecto de ley que se tramita en el Congreso no innova en esta materia, manteniendo su dependencia en el referido ministerio.

Mientras no exista autonomía para el INE, siempre existirá la necesidad de otros puntos de referencia que permitan contrastar no solo la metodología, sino también los resultados de cada producto estadístico. Así, en la medida en que no exista verdadera autonomía, el INE seguirá siendo el sospechoso de siempre.

TOMÁS FLORES ALEJANDRO ANIVAGADA JORGE HERMAN

Destitución de obispos

Señor Director: Me permito complementar el interesante artículo de Marcelo Gudi (7 de junio) sobre la potestad del Romano Pontífice de remover a los obispos y otros superiores religiosos que incurrían en negligencias graves, especialmente en relación con el deber de proteger a los menores contra los abusos sexuales.

El canon 1369, §2, prevé una pena canónica para el que "por negligencia culpable realiza u omite ilegítimamente, y con dolo ajeno, un acto de potestad eclesial, del ministerio u otra función". Por aplicación de ese canon era, es y será muy difícil castigar a los obispos y superiores responsables por negligencias objetivas, en las que no pueda probarse la culpabilidad de la persona. Aparte de que su aplicación requiere un juicio canónico. Sin embargo, siempre ha sido posible pedir la renuncia o destituir al obispo por una razón grave que no cae bajo el concepto de dolo canónico, como prevé el canon 401, §2, respecto de la renuncia por causa grave, y el canon 1938.I, respecto de cualquier remoción por causa grave. Así lo demuestran las actuaciones de la Santa Sede, que ha destituido obispos cuando se niegan a renunciar a pesar de que, a juicio de la misma Sede Apostólica, tras una investigación, sus actuaciones han sido graves, aun sin juzgar sobre la culpa subjetiva.

Las innovaciones del reciente Motu Proprio "Como una madre amorosa" consisten en que explicita las causas graves y da normas procesales más claras para el ejercicio de la potestad del Romano Pontífice de destituir a cualquier obispo del mundo (y a otras autoridades eclesiales equiparadas). Además, aclara que "el dolo puede ser físico, moral, espiritual o patrimonial" (Art. I, §1), con lo cual renace la esperanza de que el Papa tome cartas en el asunto de muchos lugares donde la negligencia en el gobierno pastoral ha permitido un dolo espiritual y moral gigantesco durante décadas.

Otra novedad es que, a diferencia de los cánones vigentes, ahora expresamente se afirma que basta con que haya una falta de la diligencia grave de una manera objetiva, "aunque sin culpa moral grave" de parte del obispo (Art. I, §2). Es decir, se puede alegar que la falta externa de diligencia es objetivamente grave, y proceder a la remoción, aunque el obispo carezca de culpa subjetiva o su culpa sea un pecado venial apenas (a pesar de consistir en la negligencia en evitar abusos sexuales u otro daño grave). Este punto es sumamente interesante, porque confirma la idea de que la destitución no constituye, en estos casos, una pena o castigo merecido por una verdadera culpa, sino la defensa objetiva del bien común eclesial. Se sigue el mismo criterio vigente para otras materias (ver Juan Pablo II: "Familiaris consortio", n. 84).

Finalmente, este Motu Proprio implica explícitamente declarar la intención de ejercer más asiduamente este aspecto del poder central de la Iglesia romana sobre sus fieles en todo el orbe. Por eso, para ayudar a ejercerlo conforme al derecho y para no dar la impresión de que sea un poder excesivo o arbitrario o que se pueda ejercer de manera tiránica, el Motu Proprio prevé un proceso detallado, prudente, a cargo de las Congregaciones Romanas competentes, con resguardo del derecho de defensa, y que la última palabra depende de una intervención específica, no susceptible de recurso alguno, del mismo Romano Pontífice asesorado por un consejo de juristas designados al efecto (Art. 5). Los ultramarinos estamos de fiesta.

CRISTÓBAL ORREGO Profesor de Derecho UC

Barbarie incoherente

Señor Director: Alumnos del INBA ocupan el colegio a la fuerza y con violencia. Rompen muebles y computadores. Por aír destruyen la biblioteca. ¿Por qué todo esto? Por una educación de calidad? ¡Ya basta! La contradicción no alcanza a ser absurda, es obscena. Y aqueja la más mínima racionalidad.

BRAYLIO FERNÁNDEZ BIGGS Profesor universitario

Liceos Bicentenario

Señor Director: Los resultados del Simce 2015, dados a conocer la semana pasada, mostraron algo que debería llenarnos de orgullo a quienes creemos que una educación pública de calidad es posible. De los 20 colegios con puntajes más altos en II Medio, tres fueron municipales, de los cuales dos son liceos Bicentenario: Técnico y San Pedro de Puente Alto. Y no solo eso. De los diez mejores colegios municipales del país, ocho fueron Liceos Bicentenario, los que se ubican en comunas tan diversas como Coronel, Quilicura, Talagante, Curicó, San Bernardo y Los Ángeles; es decir, localidades distintas de Santiago y Providencia, donde se concentraban los liceos Bicentenario tradicionales. El impacto de los 60 Liceos Bicentenario, implementados durante el Gobierno del Presidente Piñera, se grafica en un solo dato. Hoy, el Liceo Bicentenario de Temuco, establecimiento municipal, ocupa el 7º lugar a nivel nacional, mientras que en el año 2011, uno antes de su creación, el mejor colegio municipal de dicha comuna ocupaba el lugar 1066 a nivel nacional. Esto demuestra que, promoviendo el

mérito y el esfuerzo, y dotando a las comunidades educativas de herramientas adecuadas, se puede alcanzar una educación pública de calidad, generando con ello verdaderas oportunidades y mayor movilidad social. Es de esperar que el Gobierno de la UdeC, en estos resultados, deje de lado la retroexcavadora, y se dedique en los próximos años a crear muchísimos más Liceos Bicentenario a lo largo de Chile.

CARLOS RÍOS Director de Estudios Fundación Avanza Chile

Una buena noticia desde La Araucanía

Señor Director: Sesenta y seis mil niños de 2º básico no comprenden lo que leen. Una mala noticia para el país. Pero hay esperanza. La escuela rural mapuche San Francisco de Curco Chile, ubicada en la Región de La Araucanía, en 2007 fue rotulada como la escuela con peores resultados Simce de Chile. Ni antes ni después ha habido resultados tan bajos.

Con el fin de sacar a esta escuela adelante, fundamos, con un grupo de profesionales de la región, la Fundación EducAraucanía y nos hicimos sus sostenedores. Hoy, después de más de seis intensos años de trabajo, nuestra escuela tiene resultados por sobre el promedio nacional y muy por sobre su Grupo Socio Económico (GSE). En 2º básico de 2015, sus 284 puntajes en Lengua son comparables al promedio del GSE alto. Cifras similares se obtuvieron en 6º básico, tanto en lenguaje como en matemáticas, y 4º básico en matemáticas.

Estos resultados son producto de un trabajo riguroso y sistemático centrado en el aprendizaje de todos nuestros estudiantes. Liderazgo directivo, profesores capacitados y motivados, alumnos progonistas, clases desafiantes, metodologías efectivas, padres involucrados, en un ambiente cálido, ordenado y seguro. Estamos demostrando que se puede hacer educación de excelencia en el sector y grupo más vulnerable del país, y solo con los recursos que otorga el Estado para educación, con un modelo que funciona y que es replicable.

Invitamos a las autoridades a conocer nuestro modelo e implementar un cambio real en la educación rural en nuestro país. Contamos con la mejor materia prima del mundo, nuestros niños. Recibo una frase que dijo uno de ellos cuando se supieron los resultados: "Estamos a nivel internacional". Solo entreguemos las herramientas adecuadas y nuestros niños volarán.

IGNACIO DEL RIO PRESIDENTE Fundación EducAraucanía

País pequeño, cultura grande

Señor Director: Como chileno residente en Sao Paulo, invitado a integrar el Jurado de la 12ª Competencia de Dirección Orquestal Aram Khatchaturian en Yereván, Armenia, durante diez días he tenido ocasión de apreciar el alto grado de interés en la música clásica de esta pequeña nación de tres millones de habitantes, con una historia muchas veces trágica y un difícil

desarrollo económico. No obstante, poseen seis orquestas profesionales, han sabido valorar la figura de su mundialmente más famoso compositor del siglo XX, Khatchaturian, en torno a cuya obra impulsan la formación de músicos en un número cada vez mayor que es asombroso respecto de la población total. Muchos de ellos, incluyendo sobresalientes cantantes líricos, se presentan hoy en los escenarios internacionales más importantes. Esto último no sorprende, después de haber audicionado a decenas de cantantes armenios y escuchar a las orquestas de Yereván.

En miopes en que tanto se debate sobre calidad de la educación en Chile—como también ocurre en Armenia—, el entusiasmo y la conciencia cultural de este esforzado país mueven a inevitable reflexión.

THOMAS YAKSIC BECKDORF Director de Casting y Administrador Artístico Teatro Municipal de Sao Paulo

Pérdidas en Transantiago

Señor Director: Disminuyeron los números de Transantiago por transportar menos pasajeros. Si no queremos que pierda más vida (nuestra), ¿tenemos que dejar de usarlo?

TOMÁS SZASZ

"El cuidado del adulto mayor"

Señor Director: Con interés he leído el editorial publicado en su diario, "El cuidado del adulto mayor" (línea 13). Agradezco la claridad con que expuso la situación que aqueja a muchas organizaciones sin fines de lucro que acogen a los adultos mayores más vulnerables del país. Chile es uno de los países que más rápido envejecen en el mundo y el que tiene la mayor expectativa de vida en América Latina. Eso sería una gran noticia si no fuera porque tenemos altísimos niveles de pobreza y deterioro, como resultado de las pensiones de miseria (PMS) y la ausencia de políticas públicas.

De los 2.200 adultos mayores que acogemos en Fundación Las Rosas, un 96% presenta dependencia funcional, y un 72% deterioro cognitivo. Esta nueva realidad nos ha llevado a duplicar el personal de cuidados, de 655 a 1.218 entre 2009 y 2016. Los costos en salud han aumentado en un 62% en siete años.

El Estado ha comenzado a reconocer, tímidamente, que nuestros hogares son centros hospitalarios de atención geriátrica. El año 2013, a través del Ministerio de Salud, comenzamos a recibir \$1.600 millones anuales por concepto de cama geriátrica (5% del gasto real), dinero que no ha tenido reajuste en estos años y que solo reconoce a 444 residentes (20% del total), en circunstancias que hoy más del 75% de nuestros residentes está en condición de hospitalización.

El Estado debe reconocer los derechos de salud de los adultos mayores. Es fundamental contar con un convenio que tenga una base jurídica sólida, que garantice y dé continuidad a la entrega de recursos.

Tenemos más de 1.200 adultos mayores en lista de espera solo en la Región Metropolitana, y un promedio de 20 peticiones de ingreso por hogar, entre La Serena y Osorno. Todos en condiciones tales que la familia, aunque quiera,

ya no puede cuidar. Mi gratitud a los líderes que hacen posible la compasión, la vida con sentido, el saberse amados sin condiciones y tener certeza de cielo. "Vivir y morir con un abrazo en el corazón" es el desafío para cada uno de nosotros y para el Estado. La tarea de enfrentar con decisión y creatividad la compleja realidad del envejecimiento poblacional del país".

ANDRÉS ARZITTA Capelán de Fundación Las Rosas

Dignidad animal y humana

Señor Director: Con la carta del día de ayer del señor Corral, el debate sobre la dignidad de los animales—nuestros hermanos menores como decía San Francisco de Asís—ha llegado a un punto en que obliga a destacar valores que, si bien deben operar como presupuestos de cualquier debate, se han extraviado en este intercambio epistolar, porque se dejó de argumentar con razones sobre las ideas de fondo.

Este debate debería enseñarnos sobre la importancia de vivir en una sociedad de personas libres, en la que nadie se debe excusar por expresar sus ideas u opiniones, aunque sí por dañir injustificadamente o agredir a otros (seres humanos u otros animales sintientes). Debería enseñarnos que la libertad de pensamiento y de expresión es lo que permite que las personas puedan realizar en la sociedad distintas formas de vida y puedan convivir entre ellas sin agresión. Debería enseñarnos que la valoración de la libertad permite el debate en el que se respeta al otro como un legítimo otro, sin prejuizos acerca de su origen, condición o creencias. Debería enseñarnos que deben primar la excelencia y la seriedad académica, y no la retórica vacía, la falacia y el engaño. En fin, debería enseñarnos que las personas y las instituciones de una sociedad pluralista, laica y democrática están abiertas a la creatividad y al libre emprendimiento cuando ven sin entrar en el miedo entre acusadores y acusados, sin desconfianza en el otro por sus ideas y sin negación de la vida. Creemos en esos valores y que es importante defenderlos en nuestra calidad de académicos.

ALBERTO LECAROS ERICK VALDES Profesores UDD

Gol con la mano

Señor Director: Resulta pertinente recordar hoy un concepto sostenido por don Fernando Riera: "El resultado siempre será importante... pero más importante es la forma como se consigue".

CÉSAR ANTONIO SANTIS

cartasaldirector@mercurio.cl Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: http://www.elmercurio.com/blog/ Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y respaldar la información por éste. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y editar las cartas, extrañándose a cualquier debate con sus responsables. No se devuelven las cartas que no son postales.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

15 de junio de 1986



INSÓLITO "VUELO" SOBRE SALAZAR La revista italiana Auto Sprint publica en su última edición el espectacular accidente en que se vio involucrado el piloto chileno Eliseo Salazar en el circuito de Imola, de la competencia de Fórmula 3000. En la fotografía, se observa el momento en que la máquina conducida por Jeff MacPherson se eleva, en un accidente que pudo tener consecuencias funestas, pero que providencialmente concluyó con el retiro de ambos deportistas.

BANCO CENTRAL La entidad autorizó a las empresas nacionales con deudas en dólares en el exterior para asegurar el porcentaje de interés flotante de sus obligaciones, por un mínimo de un millón de dólares, en las bolsas oficiales extranjeras.

POLERO NACIONAL DESTACADO Toda una fiesta resultó la final del torneo "Queen Cup" de polo, uno de los más importantes de Gran Bretaña. El equipo ganador fue The Double Bleu integrado por Rodrigo Vial y donde también juega el príncipe Carlos. Entregó el trofeo a los vencedores el príncipe Andrés y su novia, Sarah Ferguson.

CASTIGO Las máximas autoridades del fútbol mundial aplicaron severas sanciones al entrenador de Uruguay, Óscar Borrás, por "expresarse en forma incorrecta e insultar al árbitro al término del partido con Escocia, finalizado 0-0". Asimismo, se anegó a la federación uruguaya, multándola con 10 mil dólares y se amenazó con excluir al seleccionado de la Copa México '86, "si se repiten los incidentes descritos".

HACE 50 AÑOS

15 de junio de 1966

A INGLATERRA El entrenador Luis Álamos entregó la nómina de los 22 jugadores chilenos seleccionados para participar en el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

HACE 100 AÑOS

15 de junio de 1916

JOSÉ BACKHAUS El pintor inauguró en la Casa Eyzaguirre una exposición de telas.

HACE 150 AÑOS

15 de junio de 1866

MONTT-VARISTAS La verdadera candidatura por la que trabajó no es la del general Bulnes, sino la de Antonio Varas.

PPK y la democracia sin partidos

"...su gobierno bien podría ser el test case de una gran alternativa regional: O los electores nos limitamos cada cierto tiempo a salvar la democracia por 'tincada' o los políticos, en vez de llevar a sus partidos hacia la nada, recuperan las claves de la ética que exige una democracia de verdad..."

JOSÉ RODRÍGUEZ ELIZONDO

Político inteligente y realista, Pedro Pablo Kuczynski (PPK) prefiere definirse como "tecnócrata". Sabe que los bonos de los políticos profesionales están por los suelos.



También se asume como "el mejor mal menor" del Perú, lo cual contiene un escarnio. Alberto Fujimori, mal menor de 1990, fue un fiasco con tragedia. Tras su fuga, los partidos políticos ya no pudieron recuperarse y se resignaron a la suerte del malmenorismo. Así llegó a la Presidencia Alejandro Toledo, para bloquear el retorno del temerario Alan García. Luego llegó el mismo García—pero virado al liberalismo tranquilo—, para bloquear la ascensión de Ollanta Humala. Este, apoyado por Hugo Chávez, había prometido a su padre un nacionalismo racista y una revancha contra Chile. A continuación, para derrotar a Keiko, la heredera de Fujimori, el propio Humala se buñó la banda, tras mostrar un certificado de buena conducta expedido por Mario Vargas Llosa y Javier Pérez de Cuellar.

Desde esa experiencia, los peruanos enfrentaron las recientes elecciones con agrupaciones políticas personalizadas, partidos en extinción y un "frente" de izquierdistas testimoniales. Tras el filtro de la primera vuelta, pasaron al balotaje PPK y Keiko. Ella, como representante de un capitalismo "chelo" y clasemediero, con relaciones sospechosas. Él, como representante de un capitalismo "cúlico", tecnológicamente aspiracional y muy bien relacionado.

Dada la amplia ventaja de Keiko en primera vuelta (39,8% vs. 20,9% de PPK), sus cre-

tivos se apresuraron a adjudicarle la corona del mal menor. Una hija no es responsable por las fechorías de su padre, dijeron, sosteniendo que ésta hija concreta cohonestó demasiados entuertos y tenía en su equipo a demasiados cómplices del dictador. Los encuestadores, por su lado, negaron las posibilidades de PPK: ni Spiderman podría saltar desde menos de un 21% al 50% más un voto.

Todos olvidaron que el Perú es un país electoralmente imprevisible. Esto se confirmó a días de la elección, cuando los impresivos cayeron sobre la cabeza de Keiko. El primero, su hermano Kenji proclamándose "anticcesor". Luego, una denuncia por lavado de activos, avalada por la DEA, contra el secretario general de su organización. En paralelo, una falsificación mediática del hecho, por cuenta del único candidato a vicepresidente sobreviviente de su lista. Si el Tribunal Electoral se hubiera atrevido a recusarlo—como hizo con el otro vicepresidente candidato—, ella habría quedado sin fórmula presidencial.

Fueron señales que activaron las memorias. Con marchas multitudinarias y nuevas piezas de convicción, los antifujimoristas salieron a alertar sobre la amenaza inminente. El periodista Gustavo Gorriti, gravitante líder de opinión, produjo un vibrante alegato. "Siempre votamos por quien no hubiéramos deseado hacerlo, para salvar la erosionada democracia del enemigo del momento", escribió. Pero, agregó, de ganar Keiko "el mal menor nos terminará llevando al fin del círculo, de regreso al fujimorato, por más que este se presente como nuevo y diferente".

El puntillazo vino desde las subestimadas izquierdas. Quiénes juraban que en la conjuntura no pinchaban ni cortaban se encontraron, de sopetón, con que Verónica Mendoza, líder del Frente Amplio—18% de la votación—, apoyaba la candidatura de PPK, asumiendo,

pragmática, que el mal mayor era Keiko. En ese momento consulté a Fernando Yovera, sabio ex colega de Caretas. Su pronóstico, emitido el 2 de junio, fue exacto: "Creo que PPK va a ganar. La victoria será sumamente ajustada y va a llevar voto a voto."

Así fue como el mal menor siguió dirimiendo elecciones en el Perú y sosteniendo una democracia sin partidos. Pero, ojo, esto ya no debe parecerse una rareza. En nuestro país (tan serio), está reptando un síndrome que conduce a lo mismo. En efecto, la Funcional Concertación dejó de existir, la Nueva Mayoría se está acabando, militantes conspicuos—de izquierdas y derechas— abandonan la militancia, la corrupción política ahora pisa fuerte, los parlamentarios siguen cobrando un ojo de la cara, surgen nuevos referentes políticos en el espectro, terroristas inexistentes atarcan en el sur, estudiantes declaran que no dejarán que el gobierno gobierne, los ciudadanos nos asaltados a domicilio, los vándalos impunes ya no respetan ni a Cristo. Son síntomas de lo que en el Perú bautizaron, hace décadas, como "el desborde del Estado".

A mayor abundamiento, la crisis de los partidos no se limita a nuestra región. Hasta en los Estados Unidos hay temblores en el sistema. Puede decirse que los dos hechos están sobrepasados. Los electores nos limitamos cada cierto tiempo a salvar la democracia por "tincada" o los políticos, en vez de llevar a sus partidos hacia la nada, recuperan las claves de la ética que exige una democracia de verdad.